

COSAVE
113° Reunión Virtual Comité Directivo
Minuta

Fecha: 25 de junio de 2024
Hora: 14:00- 16:00 (hora Uruguay)
Medio: Plataforma de Google meet

Participantes

Nº	Nombre y Apellido	País
1	Diego Quiroga	ARGENTINA
2	Ezequiel Ferro	ARGENTINA
3	Ignacio Franco	BOLIVIA
4	Álvaro Sepúlveda	CHILE
5	Jorge Concha	CHILE
6	James Pazo	PERÚ
7	Leonardo Olivera	URUGUAY
8	Lourdes Fonalleras	IICA
9	Rodrigo Astete	IICA
10	Beatriz Melchó	SC COSAVE
11	María José Montelongo	SC COSAVE

Agenda

Tema de la agenda		Duración	Presenta
1	Apertura y organización de la reunión	5'	SC
2	Aprobación de la agenda	5'	SC
3	ERVIF		
3.1.	Propuesta para completar la actualización y puesta en funcionamiento del Módulo Internacional (MI) de la ERVIF	60	SC IICA
4	Otros asuntos		
4.1.	Taller Regional CIPF Nicaragua (delegados, financiación)	10'	SC Todos
4.2.	Cooperación mosca de la fruta (Solicitud CAS)	5'	Todos
4.3	Reunión presencial del CD	5'	Todos
5	Cierre de la reunión	-	SC

1. Apertura y organización de la reunión

La Secretaria de Coordinación (SC) da la bienvenida a la reunión.

2. Aprobación de la agenda

Se procede a leer la Agenda la cual se aprueba sin comentarios.

3. 1 Propuesta para completar la actualización y puesta en funcionamiento del Módulo Internacional (MI) de la ERVIF

Luego de una breve introducción por parte de la SC de la propuesta que fuera enviada al CD vía correo electrónico previamente a la reunión, el Ing. Astete (IICA) hizo una breve presentación donde resumió los principales puntos de la

propuesta y específicamente los temas en los cuales se requería una decisión del CD.

Actualización de contenidos: Se informa que la SC e IICA mantuvieron reuniones con los docentes para ver el grado de avance en la incorporación de las recomendaciones de los consultores. Los docentes acordaron finalizar la tarea para el 14/7 luego de lo cual se procederá a revisarlos y subirlos a la plataforma.

Contratación tutor general: Se resumieron los roles del tutor y lo requerido para la contratación de la licenciada Florencia Sanz persona contratada en ediciones anteriores. Se informó que debido a su situación laboral y fiscal, la forma de contratación debería ser como funcionaria temporal del IICA, o sea la misma condición que las funcionarias que se contratan para la Secretaría de Coordinación del COSAVE.

Si se decide avanzar con este tipo de contratación es necesario tener en cuenta que, una vez concluido el período de contratación es necesario esperar un año para contratarla nuevamente y se sugiere contratar por 2 años.

El CD acuerda proceder a la contratación de la Lic. Florencia Sanz con un contrato bianual.

Fecha de inicio de las nuevas cohortes

Se presentan tres propuestas de calendario y cronograma que incluyen como en ediciones previas, la duración estimada de las materias, periodos de recuperación, principales recesos de actividades en la región, continuidad de la cursada.

Luego de una breve discusión **el CD acuerda como más apropiada la propuesta 3 con fecha de inicio en febrero, finalización en octubre y duración de 36 semanas y proponen dilatar el comienzo al mes de marzo.**

El CD acuerda tener designados a los alumnos para el 10/12.

Video de bienvenida: se solicitará al Presidente que elabore un video para el inicio de la cohorte

Montevideo, Uruguay

www.cosave.org

Convocatoria a nuevas cohortes: El CD acordó que las cohortes estén integradas por funcionarios de las ONPF designados por los Directores, y profesionales del sector privado (cámaras, asociaciones, empresas) y de la academia.

La SC e IICA actualizarán los materiales desarrollados para la convocatoria.

El CD acuerda: fecha inicio de convocatoria 15/8/2024 y fecha de finalización 30/11/2024.

Se mantiene la cantidad de alumnos de cada cohorte, en 8 alumnos por país. Cada país definirá el número de alumnos del sector privado. Se acordó el cobro de 500 dólares a los privados.

Asistentes Académicos: Se recordó que los asistentes académicos son funcionarios de las ONPF, designados por los Directores para tal función con carácter de cooperación In Kind de las ONPF con la ERVIF. Se anexó a la propuesta la lista de los asistentes académicos designados por las ONPF para la última cohorte y el CD acordó confirmar los asistentes con fecha límite el 15/7/2024

Presupuesto:

El CD aprueba el presupuesto calculado sobre la base de valores históricos, que contempla los costos docentes (actualización y dictado de las materias), coordinación y plataforma. El presupuesto estimado es de 13.793 dólares.

Finalmente el Ing. Astete informa que el Ing. Rossi de Argentina ha comunicado que no va a poder seguir como docente en la ERVIF debido a su nueva posición y en la necesidad de contactar técnicos para el reemplazo a la brevedad. **El CD acuerda que el IICA y la SC hagan las consultas necesarias y contraten un nuevo docente para la materia.**

4. Otros asuntos

4.1. Taller Regional para América Latina de la CIPF

Se recuerda a los directores que deben consultar a la FAO la financiación para asistir al Taller ya que la FAO financia total o parcialmente a algunos países de la región. El delegado de Argentina informa que a veces financian y a veces no los pasajes. Informa que Ezequiel Ferro y Melisa Nedilskij fueron invitados a participar como integrantes del Comité de Implementación y cuentan con financiamiento Montevideo, Uruguay

de pasajes y solicita a COSAVE que financie los viáticos. Argentina hará la solicitud de financiación a FAO, y en base a la respuesta se decidirá la financiación de viáticos para el otro delegado de Argentina.

4.2. Informe cooperación en moscas de la fruta (CAS)

La SC informa que la Presidencia recibió solicitud de la Secretaría de CAS como resultado de la reunión realizada en París. **El CD acuerda que la SC convoque a la RR de Moscas de la fruta para que hagan un resumen de las actividades de cooperación en el ámbito de COSAVE**

4.3 Reunión presencial del CD

Se confirma la reunión presencial del CD en la semana del 9/9/2024 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Finalmente la SC consulta al director de Bolivia por novedades en el tema de la sede permanente. El Director informa que Bolivia está de acuerdo en adherirse y necesita que la SC envíe un recordatorio al delegado de REDPA (Blas Mamani) para que confirme la adhesión a la Resolución 171 (aportes). El Director de Bolivia enviará los datos de contacto para que la Secretaría envíe el recordatorio.

Con respecto a la sede permanente tienen que actualizar los informes realizados para que a través del asesor jurídico se informe y se envíe a Cancillería

5. Cierre de la reunión

Tratados todos los temas, se cierra la reunión.